

**RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Luis Díaz de la Guardia Velázquez, por haber cumplido la edad reglamentaria.**

Habiendo cumplido el día 22 del corriente mes de enero la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, don Luis Díaz de la Guardia Velázquez,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

**RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Mecnógrafos-Calculadores, en la vacante producida por jubilación de don Julio Beltrán González.**

Ascensos de escala:

A Mecnógrafos-Calculadores, Jefes de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Salvadora Roda Pérez, don Luis Fraile Trellisó y doña María de la Paz Gullón Jiménez, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación, y don Carlos de Maturana San Martín, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante.

A Mecnógrafos-Calculadores, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Conrado de Miranda y Rivera, doña Ana María Andrés Ruiz del Arbol y don José García Mateos, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación, y don José Saiz García, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante.

A Mecnógrafo-Calculador, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Paz Ulecia de la Plaza.

A Mecnógrafo-Calculador, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel García-Malea Vega.

A Mecnógrafo-Calculador, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Luisa Brunengo Gracia.

A Mecnógrafo-Calculador, Oficial primero de Administración Civil, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Ana María García Hernández.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 21 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escalas en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Antonio Cebrián Valero.**

Vacante una plaza de Estadístico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Antonio Cebrián Valero, el día 19 de enero del presente año.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 de texto refundido de la Ley de Régimen

Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 20 de enero en curso:

Estadístico Técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Luis Merediz Montero.

El mencionado ascenso se entenderá conferido en comisión, quedando consolidado en propiedad el ascenso del señor De la Fuente de la Revilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1961.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

• • •

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 24 de enero de 1961 por la que se destina a don Juan Pedro Sevilla Navarro al Juzgado Comarcal de Torreveija (Alicante).**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien destinar al Juzgado Comarcal de Torreveija (Alicante) a don Juan Pedro Sevilla Navarro, Juez comarcal de tercera categoría, en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

**ORDEN de 24 de enero de 1961 por la que se acuerda que don Manuel Menéndez Revilla pase a desempeñar el Juzgado Comarcal de Villajoyosa (Alicante).**

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de traslado formulada por don Manuel Menéndez Revilla, Juez comarcal de segunda categoría, que desempeña con carácter provisional el Juzgado Municipal de Carballo (La Coruña),

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos quinto y noveno del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado el traslado del referido funcionario al Juzgado Comarcal de Villajoyosa (Alicante).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

**ORDEN de 27 de enero de 1961 por la que cesa en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Badajoz don José García Orio Zabala.**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz don José García Orio Zabala, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Badajoz, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

**ORDEN de 27 de enero de 1961 por la que cesa en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Avila don Simón Pérez Martín.**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahita (Avila) don Simón Pérez Martín, por pase a otro destino,